

PROPOSICIÓN SUSTITUTIVA

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

A DISPOSICIÓN:

1° Utilidad del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.	\$ 120.074.474.884,54
2° Liberar de los Resultados de Ejercicios Anteriores el valor de las diferencias positivas realizadas de la Adopción por primera vez de las NIIF al 31 de diciembre de 2017, neto de impuestos.	1.018.434.241,41
TOTAL A DISPOSICIÓN	121.092.909.125,95

DISTRIBUCIÓN:

1° Para pago de dividendos:

- a. Para pago de dividendo preferencial sobre 1.756.589 acciones con dividendo preferencial sin derecho de voto. El dividendo preferencial corresponde al 4.5% anual sobre el precio de suscripción, que en ningún caso puede ser menor al dividendo que se decreta para las acciones ordinarias, por lo cual, dichas acciones reciben el mismo dividendo de las acciones ordinarias. Los dividendos serán pagaderos en efectivo entre abril de 2018 y marzo de 2019, ambos meses inclusive, a razón de \$27,00 por acción y por mes, para un dividendo anual total de \$324,00 por acción. Se pagarán a partir del mes de abril en los primeros diez (10) días de cada mes. Los dividendos corresponden a las siguientes emisiones:

Emisión	Valor de suscripción por acción	Cantidad de acciones	
1994	5.985,79	1.435.480	465.095.520,00
1997	5.985,79	756	244.944,00
1998	5.985,79	390	126.360,00
2000	2.732,86	2.892	937.008,00
2001	1.921,73	147.069	47.650.356,00
2001	2.158,00	95.127	30.821.148,00
2005	1.815,00	32.983	10.686.492,00
2005	1.927,84	41.892	13.573.008,00
Total dividendos para acciones con dividendo preferencial y sin derecho de voto			569.134.836,00

- b. Para pago de dividendo sobre 222.974.694 acciones ordinarias, pagaderos en efectivo entre abril de 2018 y marzo de 2019, ambos meses inclusive, a razón de \$27,00 por acción y por mes, para un dividendo anual total de \$324,00 por acción. Se pagarán a partir del mes de abril en los primeros diez (10) días de cada mes.

72.243.800.856,00

Total dividendos decretados, que serán tomados de las utilidades del año 2017, susceptibles de ser distribuidos a los accionistas como no gravados.

72.812.935.692,00

2° Para Reserva de donaciones de las utilidades del año 2017.

2.500.000.000,00

- 3° Para Reserva Legal, incluye cumplimiento del compromiso adquirido por el Banco con la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobado por la Asamblea General de Accionistas, de apropiar el 30% de las utilidades del ejercicio del año 2017 con destino a esta reserva.

45.779.973.433,95

TOTAL DISTRIBUCIÓN

\$ 121.092.909.125,95